

INFORME N° 00045-2019-OEFA/OTI

ASUNTO : Informe Técnico Previo de Evaluación de Software

1. NOMBRE DEL ÁREA

Oficina de Tecnologías de la Información.

2. NOMBRE Y CARGO DE LOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN

Amparito Gianina Acevedo Flores
Jefa de la Oficina de Tecnologías de la Información

Emerson Flores Grandez
Gestor de Infraestructura y Comunicaciones

3. FECHA

Jesús María, 15 de febrero de 2019

4. ANTECEDENTES

- 🌐 Ley N° 28612 Ley que norma el uso, adquisición y adecuación del software en la administración pública.
- 🌐 Directiva N° 004-2016-OSCE/CD sobre lineamientos para la contratación en la que se hace referencia a determinada marca o tipo particular.
- 🌐 Mediante Resolución de Secretaria General N° 033-2018-OEFA/SG, de 02 de mayo de 2018, la Secretaria General aprobó la estandarización para la adquisición y renovación de suscripciones del software antivirus Kaspersky Total Security for Business, y estableció la vigencia de dicha estandarización por un periodo de tres años.

5. JUSTIFICACIÓN

El OEFA cuenta en la actualidad con mil trescientos (1300) suscripciones del Software antivirus Kasperksy Total Security for Business, la cual es la versión vigente que existe en el mercado como antivirus de la marca Kaspersky, con la finalidad de evitar problemas y mitigar riesgos ocasionados por virus informáticos, spam y otros modos de ataque dentro de la red institucional.

Es necesario, mantener la operatividad del parque informático del OEFA contratando suscripciones del Software antivirus Kasperksy Total Security for Business, las cuales incluyen actualizaciones y soporte técnico de fábrica, para la protección de la información de las computadoras y servidores de la institución.

Además, debido al actual incremento del parque informático de equipos desktop y servidores del OEFA se requiere incrementar la cantidad de suscripciones, ya que a la fecha resulta insuficiente.

En este contexto, y considerando los nuevos procesos críticos a los cuales se dará soporte para garantizar una adecuada protección a la red, aplicativos y bases de datos, contra ataques de virus, spam y todo tipo de programa malicioso; es necesario, contratar el servicio de Suscripción del Software Antivirus Kaspersky Total Security For Business para el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

6. ALTERNATIVAS

No aplica un producto distinto, lo que se requiere contratar es el **“Servicio de Suscripción del Software Antivirus Kaspersky Total Security for Business”**

7. ANÁLISIS COMPARATIVO TÉCNICO

De acuerdo con el numeral 6, no aplica una comparación. Se tiene una infraestructura de software pre-existente, lo que se desea es la continuidad operativa del Software Antivirus Kaspersky; y, por lo indicado en el numeral 5, se requiere contratar el **“Servicio de Suscripción del Software Antivirus Kaspersky Total Security for Business”**.

8. ANÁLISIS COMPARATIVO COSTO – BENEFICIO

8.1. COSTO

En función de poder evaluar el costo, cabe precisar que de no contar con el Software Antivirus Kaspersky, resultaría necesaria la contratación del software de otra marca, y a modo de referencia se realiza la comparación con el software ESET Smart Security Business, cuyo costo aproximado sería el siguiente:

Producto	Antivirus Kaspersky Total Security for Business	ESET Smart Security Business
Costo unitario de Suscripción	S/ 52	S/ 90

(*) El costo se ha determinado en base a información referencial.

8.2. BENEFICIO

Las suscripciones del Software antivirus Kaspersky Total Security for Business ofrecerá estabilidad, seguridad, rendimiento, escalabilidad y permitirá mantener la seguridad de la información y de los diversos sistemas y servicios de red del OEFA

9. CONCLUSIONES

- Dejar sin efecto la Resolución de Secretaria General N° 033-2018-OEFA/SG, aprobada el 02 de mayo de 2018; toda vez, que las condiciones que determinaron la estandarización en mención han variado, en relación al servicio de Suscripción del Software Antivirus Kasperksy Total Security for Business, a contratar.
- Es importante contratar el “**Servicio de Suscripción del Software Antivirus Kasperksy Total Security for Business**”, porque permitirá garantizar la continuidad y operatividad de los sistemas y servicios del OEFA; asimismo, disponer de nuevas versiones, actualizaciones, mantenimiento y soporte de presentarse algún incidente o la necesidad de solución de problemas mediante asistencia especializada.

10. FIRMAS

[EFLORESG]

[AACEVEDO]



"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el OEFA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. N° 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sistemas.oefa.gob.pe/verifica> e ingresando la siguiente clave: 07943715"



07943715